

Patrimonio evalúa un posible daño a geoglifos de Alto Patillos tras denuncia

Instruyó una inspección en terreno para determinar eventuales afectaciones al sitio denominado "Chakana Vieja".

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

El arqueólogo y director del Museo Regional de Iquique, Luis Pérez, presentó una denuncia formal ante el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) al advertir el riesgo que enfrenta un complejo de geoglifos no registrado en el litoral sur de la ciudad. El hallazgo, denominado "Chakana Vieja" por sus figuras alusivas a la cruz andina, se ubica en el sector de Alto Patillos y corresponde a un antiguo sistema de tránsito transdesértico empleado en épocas prehispánicas.

La alerta fue emitida debido a la estrecha cercanía del proyecto de aducción de agua de mar de la compañía SQM, cuyo ducto de 40 kilómetros atraviesa el Salar de Sorocar (Salar Grande) y bordea a escasos metros el panel arqueológico. El descubrimiento se produjo durante labores de monitoreo efectuadas junto a la comunidad de Chanavayita. Según explicó Pérez, la gravedad del caso radica tanto en la proximidad de la in-

fraestructura industrial como en la ausencia de registro oficial del sitio. "Desconozco por qué no se comunicó al CMN su existencia ni el tratamiento dado a los senderos prehispánicos asociados. Estos lugares demandan una protección equivalente a la de los geoglifos de Pintados; resulta impensable aislar los motivos grabados en la superficie, pues conforman conjuntos fundamentales para entender el desarrollo humano en el desierto", señaló el especialista.

Para el director del Museo Regional de Iquique, el valor de "Chakana Vieja" trasciende lo local y se posiciona como un hito de relevancia internacional. "Debe considerarse que, especialmente en la costa, estos conjuntos son escasos. Las áreas de Alto Patillos, Alto Chanavayita y Alto Caramucho o Barrancos son únicas dentro de la región. Un cuarto geoglifo se encuentra en Perú, el Candelabro de Paracas, y no existen otros equivalentes. Solo esos podrían considerarse a escala continental e incluso mundial."



PATRIMONIO ASEGURÓ QUE EL EQUIPO DEL CMN TIENE PROGRAMADA UNA VISITA TÉCNICA AL SITIO.

Asimismo, recordó que otras compañías mineras como Codelco y Collahuasi han desarrollado no solo cercos perimetrales para el resguardo, "sino también restauraciones y puestas en valor de complejos de arte rupestre monumental como los geoglifos".

RECEPCIONADO

En relación con la denuncia, el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), José

Barraza Llerena, confirmó que el equipo de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales recibió el reclamo formal y aseguró que "existe programada una visita técnica al sitio, con el fin de que los profesionales de esta unidad puedan constatar y evaluar el estado del lugar. Posteriormente se determinarán los pasos a seguir conforme a los antecedentes aportados y a la inspección en terreno".

Barraza Llerena agregó que este tipo de paneles geoglíficos se consideran monumentos arqueológicos protegidos por el Estado, en virtud de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, por lo que toda persona natural o jurídica que cause daño a estos bienes se expone a sanciones penales y multas que van desde 50 a 200 UTM.

Por su parte, la gerenta de Medioambiente de SQM Yodo Nutrición Vegetal,

Sandra Araya, manifestó que hasta la fecha la empresa no ha recibido ninguna comunicación formal ni notificación del Consejo de Monumentos Nacionales.

"Es importante señalar que todos nuestros proyectos son ingresados y evaluados conforme al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), cumpliendo rigurosamente con los requisitos técnicos y normativos establecidos por la autoridad competente. Durante esos procesos se incorporan líneas de base, modelos predictivos y medidas específicas orientadas a la identificación, caracterización y gestión de los componentes ambientales y culturales", comentó la gerenta de SQM.

Respecto a la denuncia interpuesta ante el CMN por el posible riesgo que enfrentan los geoglifos de Alto Patillos, Araya aseguró que "en los sectores cercanos a nuestras operaciones realizamos registro y monitoreo permanente de hallazgos arqueológicos tanto prehispánicos como históricos. Este trabajo es ejecutado por equipos especializados de arqueólogos y contempla la implementación de medidas preventivas, mitigación y de resguardo conforme a los estándares y protocolos vigentes en materia de patrimonio cultural".